

## CONVOCATORIA CONCURSO “CONVOCATORIA CDPR METROPOLITANO 2026: SÚMATE A INNOVAR FOCO SOSTENIBILIDAD”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “SÚMATE A INNOVAR”

CORFO, mediante Resolución Electrónica Exenta N°26, de 2026, de su Dirección Regional Metropolitana, abre Convocatoria del Concurso “CONVOCATORIA CDPR METROPOLITANO 2026: SÚMATE A INNOVAR FOCO SOSTENIBILIDAD” en el marco del instrumento “SÚMATE A INNOVAR”. Esta convocatoria tiene como objetivo aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de empresas de la Región Metropolitana, mediante la vinculación con entidades colaboradoras, en los siguientes focos: Desarrollo Productivo Sostenible y Economía Circular en la Región Metropolitana. Las bases particulares del instrumento se encuentran reguladas en Resolución Electrónica Exenta N°87, de 2024, modificada por la Resolución Electrónica Exenta N°100, de 2024, ambas de InnovaChile.

Se determinó su focalización territorial y temática en los términos que siguen:

- a) Focalización territorial:** La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región Metropolitana de Santiago, debiendo ejecutarse el proyecto en dicha región
- b) Focalización temática:** La focalización temática corresponde a la materialización de proyectos que se encuentren alineados con el siguiente eje estratégico del Comité de Desarrollo Productivo Regional Metropolitano de Santiago: Desarrollo productivo sostenible y economía circular.

El eje de Desarrollo productivo sostenible y economía circular busca promover sistemas productivos resilientes, sostenibles y competitivos, sustentados en la economía circular, la adaptación al cambio climático y la puesta en valor de nuestros recursos naturales, fortaleciendo el desarrollo de la horticultura regional.

El llamado a concurso estará focalizado específicamente en la temática “Sostenibilidad”. Dentro de esta temática, las postulaciones deberán enmarcarse en uno de los siguientes ámbitos de acción:

1. Innovaciones climáticas asociadas a Seguridad Hídrica
2. Innovaciones climáticas asociadas a Energía
3. Innovaciones climáticas asociadas a Producción Sostenible

Asimismo, las postulaciones deberán abordar sólo un desafío específico de los señalados en la siguiente tabla, en relación con el ámbito de acción elegido:

Ámbito de acción	Desafíos específicos
<b>Innovaciones Climáticas asociadas a Seguridad Hídrica</b>	<p>Desafíos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Sistemas de tratamiento tipo físico, químico o biológico para la eliminación o reducción de contaminantes o parámetros no deseables de las aguas.</li> <li>b) Sistemas de recuperación y reúso que permitan tratar y aprovechar el agua que ha sido usada previamente en nuevos procesos productivos.</li> <li>c) Sistemas de almacenamiento, mecanismos para guardar temporalmente el agua de exceso, que no es requerida por los ecosistemas, para su posterior aprovechamiento.</li> <li>d) Sistemas de optimización/monitoreo referido a soluciones que ayuden a reducir el uso o pérdida de agua usada por quienes demandan agua.</li> <li>e) Sistemas de captura y métodos que permitan recoger un volumen de agua superficial y/o subterránea extraída de fuentes naturales o artificiales.</li> <li>f) Sistemas de desalinización no convencionales (Solar, Electroquímica, etc.)</li> <li>g) Sistemas de Osmosis, Desarrollo de membranas, electrodos y electrolitos.</li> </ol>
<b>Innovaciones Climáticas asociadas a Energía</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Sistemas de generación y almacenamiento termosolar de Concentración Solar de Potencia (CSP).</li> <li>b) Sistemas de generación y almacenamiento por gravedad o bombeo de Concentración Solar de Potencia (CSP).</li> <li>c) Sistemas de almacenamiento, Bancos de Baterías (electricidad) y Baterías de Carnot.</li> <li>d) Electromovilidad, sistemas de impulso o tracción aplicados a distintos medios de transporte.</li> <li>e) Sistemas de generación y producción de Hidrógeno Verde (tecnologías de electrólisis, biológicos u otros).</li> <li>f) Sistemas de almacenamiento, transporte y distribución, centrado en los sistemas de control y/o trasvase de Hidrógeno Verde.</li> <li>g) Nuevos productos/ usos a partir del uso de Hidrógeno - aplicaciones industriales- (Uso en equipos industriales, en generación eléctrica, en equipos de respaldo, logística, transporte y otros análogos) y sus e-fuels derivados (amoníaco, metanol, propano y otros).</li> <li>h) Sistemas de captura y métodos de concentración de CO2 y su utilización en procesos productivos y/o energéticos.</li> <li>i) Sistemas de reutilización de residuos para Waste to Energy (WtE). (Ej: Sistemas gasificación, pirólisis, biodigestores, y otros análogos).</li> <li>j) Sistemas de Eficiencia Energética para la Industria. Sistemas de energía no convencionales (tales como Energía Eólica/- Mareomotriz/Geotermia).</li> </ol>
<b>Innovaciones Climáticas asociadas a Producción Sostenible</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Sistemas de gestión y valorización de residuos.</li> <li>b) Sistemas de reciclabilidad de productos (eficiencia, diversidad de componentes, separación de materiales).</li> <li>c) Sistemas de reparabilidad de productos (eficiencia, diversidad de componentes, separación de materiales).</li> <li>d) Sistemas de remanufactura de productos (eficiencia, diversidad de componentes, separación de materiales).</li> <li>e) Sistemas de durabilidad y reutilización de productos (producto como servicio).</li> <li>f) Sistemas y métodos de medición para la extensión de la vida útil de productos, componentes y/o materiales. Sistemas de monitoreo y/u optimización de la cadena de suministro circular.</li> </ol>

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de CORFO, desde el jueves 30 de abril de 2026 a las 15:00:00 horas y hasta el miércoles 1 de julio de 2026, a las 15:00:00 hrs.

Las bases se encuentran disponibles en la página web de CORFO, <https://www.corfo.cl/>

Para consultas, dirigirse al correo: [cdpr.metropolitano@corfo.cl](mailto:cdpr.metropolitano@corfo.cl)

**Sólo se considerarán validos aquellos proyectos que sean postulados hasta la fecha y hora señaladas y que hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.**

